



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 20 de junio de 2013.

VISTO: los asuntos radicados en la Comisión Permanente N° 1 "Asuntos Internos, Legales, Económico-Financieros", de los cuales se ha tomado conocimiento y se han cumplido los trámites correspondientes.

CONSIDERANDO: que en su mérito, este Cuerpo estima pertinente el archivo de los mismos.

ATENTO: a lo establecido en el Artículo N° 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1.- Dispónese el pase a la Mesa Reguladora de Trámite, a los efectos de su archivo, sin perjuicio, de los asuntos que a continuación se detallan:

Carpeta	Entrada	Asunto
2966/13	7079/13	Junta Departamental de Paysandú remite correo electrónico referente a: "Baja de Tasa del IVA".
523/10A	7092/13	Contador General del Cuerpo, remite nota adjuntando proyecto de trasposición de rubros.
51/10	7119/13	Tribunal de Cuentas remite Oficio 3434/13 con comunicación de observaciones de gastos de la Comuna.
51/10	7118/13	Tribunal de Cuentas remite Oficio 3226/13 con comunicación de observaciones de gastos de la Comuna.
51/10	7117/13	Tribunal de Cuentas remite Oficio 3560/13 con comunicación de observaciones de gastos de la Comuna.
30/13	7087/13	Tribunal de Cuentas remite Oficio 3285/13 con observaciones de gastos de este Organismo.
30/13	7093/13	Tribunal de Cuentas remite Oficio 3320/13 con observaciones de gastos de este Organismo.
51/13	7153/13	Tribunal de Cuentas remite Oficio 2797/13 con observaciones de gastos de la Comuna.
51/10	7180/13	Tribunal de Cuentas remite Oficio 3785/13 comunicando observaciones de gastos de la Comuna.

51/10 7181/13 Tribunal de Cuentas remite Oficio 3665/13
comunicando observaciones de gastos de la Comuna.

2.- Regístrese, etc.



JUAN RIPOLL
Secretario General



ADRIANA ODAZZIO
Presidenta